



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : CONSULTAS Y RESPUESTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Unidad Responsable : DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

Funcionario Responsable : ALEJANDRA ROSALES GUZMAN

Objetivo :

- 1) A solicitud de la CGR, elaborar informes de respuesta sobre las materias tratadas en el Departamento de Edificación, consultadas por ese organismo contralor.
- 2) Contar con la interpretación de la CGR, en relación a la normativa que rige el que hacer del Departamento en los aspectos que generan dudas para su aplicación.

Inicio Tramite : Depende de quien lo solicite

Descripción del Trámite :

- 1) En caso de consulta:
 - a. Elaborar oficio mediante el cual la Dirección de Obras Municipales solicita el pronunciamiento de la CGR, en relación a aspectos de la normativa que generan dudas en su aplicación.
 - b. Envío de consulta, vía correo electrónico y presencial, a la CGR.
- 2) En caso de respuesta:
 - a. La CGR envía consulta a la Dirección de Asesoría Jurídica del municipio.
 - b. La Dirección de Asesoría Jurídica deriva, mediante correo electrónico la consulta a la Dirección de Obras Municipales para elaboración de respuesta.
 - c. Elaboración de respuesta.
 - d. Envío de respuesta a la Dirección de Asesoría Jurídica, vía correo electrónico y presencial.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

- 1) A la Contraloría General de la República.
- 2) A la Dirección de Obras Municipales.
- 3) A la Comunidad de Quinta Normal.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

_ Sin requisitos.

¿Qué documentos debe presentar? :

- 1) Oficio de consulta que la Dirección de Asesoría Jurídica deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2) Oficio dirigido a la CGR, que contenga la solicitud de pronunciamiento y demás documentos que la avalan.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Días Definido por la CGR en cada oficio.



¿Cuál es el costo? : Sin Costo

Horario de la Atención : Lunes a Viernes de 08:45 a 14:00

Lugar de la Atención : Departamento de Edificación

Fonos de Contacto : 22 892 8678

Correo : nelida.vera@quintanormal.cl